

ACUERDO No.SCGG-00383-2016

**EL DIRECTOR PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y REFORMA
DEL ESTADO**

Tegucigalpa, M. D. C. 19 de Septiembre, 2016

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **MARLON ONIEL ESCOTO VALERIO**, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Educación, para que viaje a Andorra la Vella, Principado de Andorra, para participar en la XXV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, del 11 al 13 de Septiembre de 2016.
2. Los gastos de hospedaje y alimentación, serán cubiertos por los organizadores del evento y el costo del pasaje aéreo por la Organización de Estados Iberoamericanos en Honduras, por lo que le corresponde a la Secretaría de Educación, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE

DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA
MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO


RENAN SAGASTUME FERNÁNDEZ
Acuerdo de Delegación No.00382-2016 de fecha 08 de septiembre 2016

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO


CARLOS HUMBERTO MEDRANO PERDOMO

Secretario General de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno
Acuerdo de Delegación No. 00374-2016 de fecha 01 de septiembre 2016

